

**IX LEGISLATURA
SESIÓN Nº 00005**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE
DISCAPACIDAD DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 1 DE
MARZO DE 2016**

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Ascensión Ludeña López

Vicepresidenta:

Doña Inmaculada González Romero

Secretaria:

Doña María López Montalbán

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Doña María Patricia Fernández López

Doña Yolanda Fernández Sánchez

Don Juan José Molina Gallardo

Doña María Adoración Molina López

Doña María Rosario Montero Rodríguez

Asiste también:

LETRADA:

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:10 horas del día 1 de Marzo de 2016, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial de Discapacidad, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I.- ORDENACIÓN DE LOS TRABAJOS.

La Presidencia manifiesta que los Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos le han entregado

las peticiones de información sobre los programas que en materia de discapacidad se están tramitando en las distintas Consejerías, tal y como se acordó en la anterior reunión de la Comisión.

La Sra. Presidenta concede la palabra a la Sra. Cano Hernández y, seguidamente, a la Sra. López Montalbán, quienes

presentan sus respectivas peticiones de información. Finalizadas sus intervenciones, la Sra. Presidenta propone, por un lado, que la Comisión adopte el acuerdo de solicitar la información requerida por los citados Grupos Parlamentarios y, por otro, dejar abierta la posibilidad de que los demás Grupos, si lo consideran necesario, planteen nuevas peticiones de información.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el Sr. Molina Gallardo está de acuerdo con la propuesta de la Presidencia y señala su conformidad con solicitar la citada información.

La Sra. Molina López, por el Grupo Parlamentario Popular, considera que solicitar la citada información va a suponer un retraso en el trabajo de la Comisión y que las comparecencias de los Consejeros y Directores Generales son un cauce mucho más efectivo.

La Sra. Presidenta anuncia que acordado por la Comisión solicitar la información sobre el contenido de algunos de los programas remitidos por la Consejería de Presidencia en materia de discapacidad, se tramitará reglamentariamente.

II.- SESIÓN INFORMATIVA EN COMISIÓN DEL DELEGADO TERRITORIAL DE LA ONCE, D. JUAN CARLOS MOREJÓN DE GIRÓN (9L/SEIC-0037).

Recuerda la Presidencia que, en la sesión de hoy, comparece don Juan Carlos Morejón de Girón, Delegado Territorial de la ONCE.

La Presidenta concede la palabra al Sr. Morejón de Girón, quien procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra la Sra. Cano Hernández, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista; la Sra. López Montalbán, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. Molina Gallardo, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la

Ciudadanía, y la Sra. González Romero, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

(La Sra. López Montalbán y la Sra. González Romero abandonan la Mesa antes de sus intervenciones, dadas sus condiciones de Secretaria y Vicepresidenta de la Comisión, respectivamente).

Interviene a continuación don Juan Carlos Morejón de Girón, para contestar a las preguntas formuladas por los representantes de los Grupos Parlamentarios.

(Se recuerda a los miembros de la Comisión que a continuación, y en la fachada de la sede parlamentaria, se va a llevar a cabo la realización de un circuito de movilidad instalado por miembros de la ONCE).

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,